

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

1. Denominación del Responsable del Tratamiento de los Datos Personales: El Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla (OOSAPAT), es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia de los talleres que se imparten dentro del Espacio de Cultura del Agua.

2. Finalidades del Tratamiento de los Datos Personales:

2.1 Finalidad principal (no requiere consentimiento): La finalidad principal del tratamiento de las imágenes recabadas durante los talleres que sean impartidas por la Unidad de Comunicación Social y Espacio de Cultura servirán exclusivamente como evidencia y comprobación interna de las actividades realizadas, así como para la integración de informes, reportes y documentación administrativa relacionada con programas institucionales. Del mismo modo se informa que existirá difusión institucional de las actividades a través de medios oficiales y redes sociales del Organismo.

En virtud de lo anterior, en la publicación de actividades en medios oficiales o redes sociales, cuando en las imágenes aparezcan menores de edad o personas que no otorgaron el consentimiento establecido en la ley, sus rostros serán cubiertos a fin de impedir su identificación.

2.2 Finalidades accesorias (no requieren consentimiento): Una de las finalidades accesorias que no requieren de consentimiento, consiste, en realizar actividades de fiscalización y de auditoría interna o externa, así también, previa disociación de la información estadística, por lo que no será posible identificar a los titulares, se usarán para generar un medio de verificación para el cumplimiento de acciones y metas establecidas del Programa Presupuestario del OOSAPAT.

2.3 Finalidades accesorias (si requieren consentimiento): La finalidad accesoria del tratamiento de los datos personales, que sí requiere consentimiento, consiste en proporcionar los datos personales en respuesta a una solicitud de acceso a la información pública, previa autorización del titular, de conformidad con los artículos 117 y 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (sólo respecto de aquellos datos personales que no se prevea su publicación, de acuerdo a la normativa aplicable, en materia de publicación de obligaciones de transparencia).

3. **Transferencia de Datos Personales que requieren consentimiento:** Los datos personales recabados no serán objeto de transferencias que requieran consentimiento del titular.
4. **Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los Datos Personales puedan manifestar su negativa para el tratamiento de sus Datos Personales para finalidades y transferencias que requieran de su consentimiento:** El titular de los datos personales podrá manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para aquellas finalidades y/o, en su caso, transferencias que sí requieran su consentimiento, a través de la presentación de una solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación, oposición) y en su caso portabilidad de Datos Personales. Para ello, el titular de los datos personales habrá de presentar una solicitud en la que ejerza el derecho de oposición, manifestando, de manera clara y concreta, la/s finalidad/es y/o transferencia/s a la/s cual/es se opone.
5. **Sitio donde consultar el aviso de privacidad integral:** El Aviso de Privacidad Integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este Organismo: <https://www.oosapat.gob.mx/wp-content/uploads/2026/07/AVISO-DE-PRIVACIDAD-INTEGRAL-DE-ESPACIO-DE-CULTURA-DEL-AGUA-AL-PUBLICO-EN-GENERAL.pdf>

Fecha de Actualización: 28 de julio de 2026